

SORTEO
“Mucho esquí con Muchoviaje”

DONDEAR VIAJES, S.L.U., provista de N.I.F. nº B-57797730, con domicilio social sito en calle José Rover Motta nº 27, C.P. 07006 de Palma de Mallorca, Islas Baleares, (en adelante, “MUCHOVIAJE”) organiza una promoción denominada “Mucho esquí con Muchoviaje” desde el 23 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas, hasta el 29 de noviembre de 2021 a las 23:50 horas, con el fin de publicitar sus productos y servicios.

Por ello, MUCHOVIAJE llevará a cabo una combinación aleatoria gratuita con fines publicitarios (en adelante, el “sorteo”) en los términos y condiciones que se establecen en las presentes

BASES:

1.- DURACIÓN, FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SORTEO Y ÁMBITO TERRITORIAL.

Los interesados podrán participar, en la forma que se explica más adelante, desde el día 23 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas, hasta el 29 de noviembre de 2021 a las 23:50 horas.

La elección de los ganadores se realizará el 30 de noviembre del 2021 a las 10:00 horas mediante la herramienta *Easypromos*, que permite designar al ganador de forma totalmente aleatoria y automática, generando un Certificado de Validez, que asegura la transparencia del sorteo, indicando la fecha y la hora de su realización.

La comunicación del ganador será el día 30 de noviembre de 2021.

El ámbito territorial del sorteo es estatal y su participación de carácter gratuito.

2.- PARTICIPACIÓN (REQUISITOS DE ACCESO).

Podrán participar aquellas personas físicas, mayores de edad y que residan en el territorio español.

El sorteo se publicará en la cuenta de Instagram, Facebook y Twitter de MUCHOVIAJE el día 23 de noviembre de 2021. Para participar en el sorteo, los interesados deberán registrarse en la plataforma *Easypromos* a través del siguiente enlace: <https://pr.easypromosapp.com/p/929720>.

Los participantes deberán encontrar todas las palabras escondidas en la sopa de letras de la app *Easypromos*, en el menor tiempo posible y obteniendo la mayor puntuación. Se puede participar como máximo 3 veces (en caso de participar un mayor número de veces sólo se tendrán en cuenta las 3 primeras).

La participación en el presente sorteo implica la aceptación, íntegra e incondicional de las presentes bases. El participante puede acceder al contenido de las bases que rigen la presente promoción a través del enlace que se publicará en la parte inferior de la página web www.muchoviaje.com.

Queda prohibido el uso de sistemas automáticos de participación, dando lugar, en tal caso, a la exclusión de la participación en la promoción. Se consideran nulos aquellos registros/participaciones que se hayan realizado con posterioridad a la fecha de finalización de la promoción, así como las que no cumplan con los requisitos de la promoción, o éstos no sean verídicos.

3.- EXCLUSIONES A LA PARTICIPACIÓN.

No podrán participar quienes no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases para el acceso a la promoción, teniendo derecho MUCHOVIAJE a excluir del sorteo a quienes no cumplan con los requisitos de acceso al mismo.

Quedan excluidos de la participación del sorteo los menores de edad, los españoles que no sean residentes en España y los extranjeros que no tengan tarjeta de residencia española.

Tampoco podrán participar los empleados de MUCHOVIAJE o de cualquier otra compañía perteneciente al grupo ÁVORIS (conforme la definición de "grupo de sociedades" prevista en el artículo 42 del Código de Comercio).

MUCHOVIAJE no se hace responsable de los datos falsos, inexactos, obsoletos, incompletos o erróneos consignados o facilitados por los participantes. En tal caso, el participante quedará automáticamente excluido del sorteo, perdiendo el derecho al disfrute del premio (en caso de que hubiera resultado agraciado), no teniendo derecho de reclamación alguna contra MUCHOVIAJE.

Asimismo, MUCHOVIAJE retirará de la promoción a cualquier participante que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, infrinja a través de su participación el derecho de propiedad intelectual, industrial y otros análogos de terceros o cualesquiera normativas reguladoras de derecho de naturaleza civil, penal u otras.

También serán retirados aquellos que hagan mal uso de la promoción, realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes. A tal efecto, MUCHOVIAJE se reserva el derecho de dar de baja e incluso de retirar el premio de forma automática a todos aquellos participantes que se hayan beneficiado de forma directa o indirecta de este tipo de actuaciones fraudulentas, pudiendo además ejercer todas las acciones civiles o penales que pudieran corresponder.

4.- PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DEL GANADOR.

La elección de los ganadores se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento:

- i. Se generará una lista que incluirá a los participantes desde el inicio hasta la finalización de la promoción.
- ii. La selección de los ganadores del sorteo se realizará el 30 de noviembre del 2021 a las 10:00 horas a través de la plataforma *Easypromos*.
- iii. Los ganadores se escogerán entre todos los participantes que cumplan las presentes bases, resultando ganadores los veinte (20) participantes que hayan obtenido mayor puntuación. En caso de empate entre participantes, se escogerá a los ganadores de forma aleatoria a través de la plataforma *Easypromos*, entre todos los empatados con los mejores resultados.
- iv. Se comprobará que los ganadores han participado correctamente de acuerdo con la mecánica recogida en las bases.
- v. En caso de que algún ganador no cumpla con los requisitos, se declarará desierto el premio que le hubiera correspondido.
- vi. En caso de que ninguno de la lista cumpla los requisitos para obtener los premios, serán declarados desiertos.

- vii. El nombre de los ganadores se hará público a través de una publicación en la página web <https://www.muchoviaje.com/> y en las redes sociales de MUCHOVIAJE el día 30 de noviembre de 2021.

5.- PROCEDIMIENTO DE CONTACTO AL GANADOR.

El procedimiento de contacto al ganador será el siguiente:

En el plazo máximo de quince (15) días desde la publicación de los ganadores, cada uno de los ganadores deberá ponerse en contacto con MUCHOVIAJE, mediante un mensaje directo a través de cualquiera de sus redes sociales, para reclamar el premio. Para poder recibir el premio satisfactoriamente, los ganadores deberán aceptar el premio, acreditar su mayoría de edad y residencia legal en España como condiciones necesarias para poder acceder al mismo, reservándose MUCHOVIAJE el derecho de retirar la condición de ganadores a aquellos usuarios que no ostenten ambas condiciones necesarias para la participación, o bien interprete que el soporte documental sea potencialmente fraudulento. Una vez acreditado que el ganador cumple con los requisitos para participar en el presente sorteo, se le solicitarán sus datos con el fin de gestionar la entrega del premio. A tal efecto, se le remitirá a cada ganador a través de correo electrónico los forfaits o un bono presentación.

Si el usuario ganador no se pusiese en contacto con MUCHOVIAJE en el plazo referido en el párrafo anterior, el premio que se le hubiera asignado se declarará desierto.

MUCHOVIAJE no se responsabiliza de los fallos informáticos y/o interrupciones temporales del servicio, la presencia de virus o de otros elementos que pudieran afectar al servicio de internet y/o redes sociales, así como al servicio de comunicación telefónica.

6.- PREMIOS. DESCRIPCIÓN Y CONDICIONES DE DISFRUTE. RESTRICCIONES.

Existen los siguientes veinte (20) premios, que se asignarán a los ganadores de forma aleatoria:

- Cinco (5) premios individuales, consistiendo cada uno de ellos en un forfait de 2 días para una persona en la estación de esquí de ARAMON/CERLER. Cada forfait está valorado en 100 euros.
- Cinco (5) premios individuales, consistiendo cada uno de ellos en un forfait de 2 días para una persona en la estación de esquí de BAQUEIRA/BERET. Cada forfait está valorado en 102 euros.
- Cinco (5) premios dobles (esto es, para el ganador y un acompañante de su elección), consistiendo cada uno de ellos en dos forfaits de 2 días para dos personas en la estación de esquí de GRANDVALIRA. Cada forfait está valorado en 105,20 euros.
- Cinco (5) premios dobles (esto es, para el ganador y un acompañante de su elección), consistiendo cada uno de ellos en dos forfaits de 2 días para dos personas en la estación de esquí de ASTÚN. Cada forfait está valorado en 92 euros.

En consecuencia, el valor total de esta acción promocional asciende a DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS (2.982.-€) y no es transferible ni canjeable por su importe en metálico, ni por cualquier otro producto o servicio.

En todo caso, se deja constancia de que:

- Los premios se podrán disfrutar hasta el cierre de la temporada de esquí de cada estación en abril de 2022.

- Los premios incluyen únicamente el coste de los forfaits, de modo que cualquier coste adicional relacionado con el disfrute de los premios será asumido por el agraciado.
- MUCHOVIAJE no se responsabiliza de las posibles incidencias, modificaciones o cancelaciones por parte de la estación de esquí correspondiente.

MUCHOVIAJE se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de similares características, de igual o superior valor, cuando por causas ajenas a su voluntad no pudieran otorgarse los premios previstos.

Para poder disfrutar de los premios en las condiciones establecidas en las presentes bases, es condición indispensable que, previamente a su entrega y siempre dentro del periodo de validez establecido en estas bases, los ganadores acepten de forma expresa el premio que le hubiere correspondido, firmando la carta de aceptación del premio que se les facilitará al efecto y remitiéndola a MUCHOVIAJE en el plazo de 48 horas desde su envío. En su defecto, MUCHOVIAJE podrá declarar desierto el premio que corresponda.

7.- FISCALIDAD DE LOS PREMIOS.

A los premios recogidos en las presentes bases les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes, según la legislación española en vigor.

En todo caso, corresponderá al premiado el cumplimiento de las eventuales obligaciones fiscales que sobre el mismo pudieran recaer por razón del premio recibido, por lo que MUCHOVIAJE queda relevada de cualquier responsabilidad.

El ganador deberá cumplir con las obligaciones tributarias inherentes al premio adjudicado. El premio estará sujeto a retención en el IRPF, en los términos y condiciones que establezca la normativa fiscal y tributaria vigente en cada momento y en el porcentaje legalmente en vigor para residentes en España. MUCHOVIAJE se hará cargo de la retención que corresponda en su caso, ingresándola en la Agencia Tributaria por cuenta del agraciado. Aparte de esta aportación, las repercusiones en las obligaciones fiscales de los ganadores serán por cuenta del agraciado, por lo que MUCHOVIAJE queda relevado de cualquier otra responsabilidad. A este efecto y en los supuestos que así se requiera, MUCHOVIAJE emitirá y enviará un certificado con los datos correspondientes al premio que se le ha otorgado y la retención aportada en su caso, conforme a lo dispuesto en la normativa fiscal y tributaria que resulte de aplicación y que se encuentre vigente en cada momento.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, el participante presta voluntariamente su consentimiento previo y autoriza expresamente al tratamiento de tus datos personales (datos identificativos y de contacto) conforme a la siguiente política de protección de datos.

Responsable del tratamiento:

Datos de contacto del responsable: DONDEAR VIAJES, S.L.U., provista de N.I.F. nº B-57797730, con domicilio en calle José Rover Motta nº 27, C.P. – 07006, Palma de Mallorca, Islas Baleares.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: puede contactar en la dirección postal antes señalada y/o a través del correo electrónico: dpo@avoristravel.com

Finalidad:

¿Con que finalidad tratamos sus datos?:

- i. Organizar el sorteo y asignar el premio al ganador.
- ii. Gestionar la participación del ganador en el sorteo y en su caso, el envío del premio si resultase ganador.
- iii. Difusión posterior de los datos de los premiados en diferentes redes sociales o espacios con la finalidad de dar a conocer el resultado de los agradados en el mismo.

Legitimación:

La base legal para el tratamiento de tus datos es la aceptación de las bases legales o condiciones aplicables y consiguiente participación en la actividad promocional. Si adicionalmente selecciona la casilla para el envío de comunicaciones comerciales, le remitiremos comunicaciones acerca de los productos y servicios de MUCHOVIAJE, sobre la base de su consentimiento.

Duración:

Mantendremos tus datos personales durante el tiempo en que el sorteo esté en vigor y tras la correspondiente aceptación y entrega del Premio. Tras su conclusión, mantendremos tus datos bloqueados durante los plazos de prescripción de las obligaciones que hayan podido nacer del tratamiento y/o los plazos legales aplicables, quedando a disposición de las autoridades competentes, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.

Destinatarios:

Los datos personales (datos identificativos y de contacto) serán comunicados a aquellos terceros que nos prestan servicios, en la medida en que dicho acceso sea necesario para la gestión de su participación en el sorteo. Dichos terceros han sido cuidadosamente seleccionados habiendo suscrito las empresas a las que pertenece MUCHOVIAJE con éstos los correspondientes contratos de encargado del tratamiento para garantizar que tus datos se tratan de conformidad con lo dispuesto en la normativa sobre protección de datos y en la presente cláusula de protección de datos. En particular, dichos terceros son prestadores de servicios de atención al cliente, marketing, logística, proveedores tecnológicos y entidades financieras. Adicionalmente, podremos ceder sus datos personales (datos identificativos y de contacto) a sociedades del grupo empresarial al que pertenece MUCHOVIAJE, para fines administrativos internos, basado en el interés legítimo de MUCHOVIAJE.

Derechos:

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento de sus datos, enviando una petición a dpo@avoristravel.com, acompañando fotocopia de tu D.N.I./N.I.E., o documento equivalente. En todo caso, tienes derecho a recabar la tutela de la Agencia Española de Protección de Datos a través de su página web www.aepd.es.

9.- AUTORIZACIONES.

La participación en el sorteo implica la autorización por parte de los ganadores a MUCHOVIAJE a utilizar publicitariamente su nombre y apellidos en las redes sociales de MUCHOVIAJE y/o en la página web <https://www.muchoviaje.com/> a los efectos de dar a conocer a los ganadores del

sorteo. La negativa a que sean publicados implicará la pérdida del derecho al premio por parte del ganador.

10.- RECLAMACIONES.

El plazo máximo para formular cualquier reclamación relativa al presente sorteo será de UN (1) mes, contando desde la fecha de comunicación de los ganadores. MUCHOVIAJE está exenta de cualquier responsabilidad por los daños que pudiera sufrir el premiado en el uso del premio.

11.- RESPONSABILIDAD.

MUCHOVIAJE queda exonerado de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad de la página web mediante la cual se participa en el presente sorteo.

12.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL SORTEO.

La participación en el presente sorteo implica la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases. Asimismo, los participantes aceptarán el criterio de MUCHOVIAJE para la resolución de cualquier cuestión relacionada con las mismas.

En caso de que algún participante manifieste su negativa a aceptarlas o realice cualesquiera actos contrarios a las mismas, será automáticamente excluido del sorteo, quedando liberado MUCHOVIAJE de cumplir cualquier obligación contraída con dicho participante por razón del presente sorteo.

En caso de fuerza mayor o de que existiera una causa que lo justifique, MUCHOVIAJE se reserva el derecho a modificar o incluso anular las presentes bases antes de que finalice el período de publicación, comprometiéndose a comunicar con la suficiente antelación cualquier cambio en las mismas o su anulación.

13.- CONSERVACIÓN.

Si cualquier de las condiciones resultara contraria a Derecho, esta circunstancia no afectará al resto de las bases, permaneciendo éstas plenamente vigentes a los efectos oportunos. MUCHOVIAJE se reserva el derecho de cancelar o efectuar cambios en este sorteo, así como en el premio ofrecido, comprometiéndose a anunciar dicho cambio a través de los medios que considere oportuno, con la mayor rapidez.

14.- JURISDICCIÓN.

Las partes acuerdan someterse expresamente a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Palma de Mallorca para resolver cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación o ejecución de las presentes bases. Por tanto, renuncian expresamente a cualquier otro fuero propio que pudiera corresponder, sin perjuicio de lo dispuesto con carácter imperativo.